



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** DERECHO ROMANO

**Tipología:** BÁSICA

**Grado:** D007 - DOBLE GRADO DERECHO-EE. INTERNACIONALES - (TO)

**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

**Curso:** 1

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:** <https://blog.uclm.es/aliciavalmana/>

**Código:** 35301

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2020-21

**Grupo(s):** 40 41 42 44 43

**Duración:** Primer cuatrimestre

**Segunda lengua:** Español

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: MARTA GONZÁLEZ DÍAZ - Grupo(s): 41				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO		Marta.GDiaz@uclm.es	
Profesor: ALICIA VALMAÑA OCHAITA - Grupo(s): 40 42 44 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. Despacho 3.3.2	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext.5106	alicia.valmana@uclm.es	Lunes, 9h-11h; Martes, 9-10h

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos sin los cuales no se pueda cursar la asignatura; no obstante, una formación previa de los alumnos en Historia y cultura clásica facilitará el aprendizaje.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

#### A.- JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Derecho romano es una asignatura de carácter fundamental, incluida en el cuadro de materias consideradas como "ciencias jurídicas y económicas básicas", junto con otras asignaturas como Historia del Derecho, Teoría del Derecho y Economía, que se imparte en el primer semestre del primer curso del Grado y que tiene 6 créditos ECTS.

Puesto que el Plan de Estudios del Grado de Derecho propuesto por la UCLM se enmarca en el proceso de Convergencia Europea, qué mejor forma puede existir de converger en la formación del futuro jurista, que ofrecerle el conocimiento del único Derecho común a toda Europa, como es el Derecho Romano y qué mejor introducción a los estudios jurídicos que una sólida base romanística. Del Derecho Romano nace el Derecho privado, esencialmente el civil, y de éste nacieron todas las demás especialidades jurídicas que, para ser entendidas rectamente, necesitan de una formación general; formación que, sobre el plano histórico, es proporcionado por el Derecho Romano.

Todos los Derechos modernos se han formado a partir de las concepciones y formulaciones del sistema jurídico romano, por lo que es considerado la base del Derecho común y la fuente principal de muchos de estos derechos actuales, lo cual demuestra la importancia de su estudio para la formación del jurista moderno.

**B.- RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS:** Dado su carácter propedéutico y fundamental se relaciona con la casi totalidad de las materias del Plan de Estudios de Grado.

**C.- RELACIÓN CON LA PROFESIÓN:** ¿Es clara la definición de la "profesión" de jurista? Lo que sí está claro es que el Derecho Romano contribuye a la formación intelectual y su conocimiento es un instrumento básico para la creación e interpretación de las normas, así como para cubrir sus lagunas. Es, por tanto, un complemento perfecto para el profesional de la política, de la judicatura, para el notario, el registrador, el investigador, el abogado, el procurador de los tribunales, el profesional de la banca, de la empresa, el funcionario... así como para todo el que quiera entender el proceso de formación de Europa y la evolución de los problemas que han dado lugar a su actual realidad histórica.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Identificar las Instituciones de Derecho público y privado romano, de los sistemas procesales romanos y de la recepción del Derecho romano en Europa. Disponer de un conocimiento introductorio del Derecho a través de los elementos conceptuales básicos para el desarrollo del resto de las enseñanzas jurídicas.

#### Resultados adicionales

Podrá demostrar una capacidad de razonamiento y argumentación jurídica, desde el diálogo y el debate, que le lleve a propuestas de soluciones razonables, fundamentadas en el conocimiento e interpretación de las fuentes.

Será capaz de usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como para la comunicación interactiva.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Etapas de evolución del Derecho Romano.**

**Tema 2: La Ley de las XII Tablas.**

**Tema 3: El proceso civil en Roma.**

**Tema 4: Negocio jurídico.**

**Tema 5: La posición jurídica de las personas. Esclavitud y manumisiones.**

**Tema 6: Nociones generales sobre los iura in re. Propiedad y posesión.**

**Tema 7: Iura in re aliena.**

**Tema 8: Obligaciones.**

**Tema 9: Contratos.**

**Tema 10: Familia. Sucesión hereditaria.**

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E12 G03 G09 G15	0.84	21	S	N	Exposición de las cuestiones más relevantes del tema
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E02 E12 G08 G09 G15	2.2	55	S	N	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E02 G03 G08 G09 G14 G15	0.84	21	S	N	Habrán grupos de prácticas. Resolución de casos prácticos y debates sobre textos.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E12 G03 G09 G15	1.8	45	S	N	Preparación por parte del alumno de los casos prácticos para su posterior resolución en clase
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E12 G02 G03 G08 G09 G14 G15	0.2	5	S	N	Actividades de tipo práctico desarrolladas a través de la plataforma moodle
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E12 G03 G15	0.04	1	S	N	Prueba escrita
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E12 G03 G15	0.08	2	S	S	Prueba escrita
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 105</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Se computa en esta parte la participación en cantidad y calidad en la resolución de los problemas y casos prácticos planteados en cualquier modalidad
Prueba final	70.00%	100.00%	Se realizará una prueba final de carácter teórico-práctico en la fecha de la convocatoria ordinaria señalada por Decanato.
Pruebas de progreso	10.00%	0.00%	Se realizará una prueba de progreso de naturaleza teórico-práctica
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las prácticas realizadas durante el cuatrimestre tendrán un peso del 20% de la nota final

La prueba de progreso será de naturaleza teórico-práctica y tendrá un valor del 10% de la nota final.

La prueba final tendrá un peso en la nota final del 70%. Las preguntas podrán ser formuladas para comprobar la capacidad del alumno de resolver cuestiones teóricas planteadas a través de supuestos.

**Evaluación no continua:**

Los alumnos realizarán una prueba final con un valor del 100% de la nota donde demostrarán sus capacidades teórico-prácticas

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Se conserva la nota positiva obtenida en la prueba de progreso y, en su caso, la evaluación positiva de las prácticas resueltas en clase durante la convocatoria extraordinaria del curso académico en curso.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
<b>No asignables a temas</b>	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> La prueba de progreso se realizará el jueves día 26 de noviembre durante una de las horas de clase establecida para la convocatoria ordinaria. Las horas que faltan (enseñanza teórica y práctica) corresponden a días que no son lectivos. La planificación temporal podrá verse modificada por circunstancias imprevistas.	
<b>Tema 1 (de 10): Etapas de evolución del Derecho Romano.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Primera semana de clase.	
Grupo 43:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2020	<b>Fin del tema:</b> 22-09-2020
Grupo 40:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2020	<b>Fin del tema:</b> 22-09-2020
Grupo 41:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2020	<b>Fin del tema:</b> 22-09-2020
Grupo 42:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2020	<b>Fin del tema:</b> 22-09-2020
Grupo 44:	
<b>Inicio del tema:</b> 21-09-2020	<b>Fin del tema:</b> 22-09-2020
<b>Tema 2 (de 10): La Ley de las XII Tablas.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Segunda y tercera semana de clase.	
<b>Tema 3 (de 10): El proceso civil en Roma.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Cuarta semana de clase.	
<b>Tema 4 (de 10): Negocio jurídico.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Quinta y sexta semana de clase.	
<b>Tema 5 (de 10): La posición jurídica de las personas. Esclavitud y manumisiones.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Séptima semana de clase.	
<b>Tema 6 (de 10): Nociones generales sobre los iura in re. Propiedad y posesión.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Octava y novena semana de clase.	
<b>Tema 7 (de 10): Iura in re aliena.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Décima semana de clase.	
<b>Tema 8 (de 10): Obligaciones.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	5
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Undécima semana de clase.	
<b>Tema 9 (de 10): Contratos.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	2
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Duodécima y decimotercera semana de clase.	
<b>Tema 10 (de 10): Familia. Sucesión hereditaria.</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	1
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	2
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1
<b>Periodo temporal:</b> Decimocuarta semana de clase.	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	45
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	30
<b>Total horas: 130</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Fuentes Literarias, las colecciones de GREDOS (sólo traducción) o Alma Mater (bilingües)					
	La Ley de las XII Tablas, C. Rascón y J.M. García	Tecnos				
VALMAÑA OCHAÍTA	TODA LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DERECHO ROMANO SELECCIONADA POR MATERIAS Y DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA GENERAL DE TOLEDO <a href="https://blog.uclm.es/aliciavalmana/biblioteca/">https://blog.uclm.es/aliciavalmana/biblioteca/</a>					
ARIAS RAMOS-ARIAS BONET	Derecho Público Romano e Historia de las fuentes		Valladolid		1983	
ARIAS RAMOS-ARIAS BONET	Derecho Romano (I y II)		Madrid		1988	
D <sub>c</sub> ORS	Derecho Privado Romano		Pamplona		2004	
FERNÁNDEZ DE BUJÁN	Derecho público romano y recepción del Derecho Romano en Europa		Madrid		2000	
FUENTESECA	Derecho privado romano		Madrid		1978	
FUENTESECA	Lecciones de Historia del Derecho Romano		Madrid		1978	

GARCÍA GARRIDO	Derecho Privado Romano TODOS LOS ENLACES SELECCIONADOS POR CATEGORÍAS Y TEMAS	Madrid	2000	
VALMAÑA OCHAÍTA	<a href="https://blog.uclm.es/aliciavalmana/sitios-favoritos/">https://blog.uclm.es/aliciavalmana/sitios-favoritos/</a> Textos de Derecho Romano, (Ley de las XII Tablas e Instituciones de ed. Aranzadi Gayo) R. Domingo y otros			
TORRENT RUIZ	DERECHO PRIVADO ROMANO	EDISOFER	MADRID	
KASER	Derecho Romano Privado		Madrid	1982
RASCÓN GARCÍA	Síntesis de Historia e Instituciones de Derecho Romano,		Madrid	2008
RASCÓN GARCÍA	Manual de Derecho Romano		Madrid	1992
TORRENT	Derecho público romano y sistema de fuentes	Edisofer		
ÁLVAREZ SUÁREZ	Instituciones de Derecho Romano II. Derecho Procesal civil Cuerpo de Derecho civil Romano, García del Corral (ed. bilingüe) El Digesto de Justiniano, (III vols) trad, de Álvaro D¿Ors En soporte CD-ROM, "Bibliotheca Iuris Antiqui" (BIA) con fuentes y bibliografía especializada que se puede consultar por voces. Disponible desde los ordenadores de la Biblioteca		Madrid	1975
ARANGIO-RUIZ	Historia del Derecho Romano		Madrid	1980
AA.VV	IURA R.v.b.  <a href="https://sites.google.com/site/romamujeryciudadania/">https://sites.google.com/site/romamujeryciudadania/</a>			una página creada por el Grupo Iura en el que se puede encontrar material didáctico